

Emanuel Ochoa fue formalizado por femicidio y quedó en prisión preventiva

Tío de Francisca Millahual se escondió 6 días en una micro

JUAN MORALES

El mediodía del domingo, cuando comenzaba el culto evangélico en la modesta Iglesia Mensajeros de Cristo de Lanco, en la región de Los Ríos, un grupo de feligreses se acercó a un joven desgredado al que nunca habían visto antes en el templo, pero sí en los noticieros televisivos.

Se trataba de Emanuel Ochoa, el principal sospechoso del crimen de la estudiante de segundo año de veterinaria Francisca Millahual, cuyo cuerpo había sido encontrado el 6 de abril en la casa de su abuela, en el sector Amanecer de Temuco.

Según testigos, Ochoa, que además era tío de Francisca, habría estado en esa misma casa en el momento del crimen y habría escapado minutos después con rumbo desconocido. Su cara comenzó a circular en la pren-

sa como un cartel de Se Busca en el lejano oeste hasta alcanzar los confines de la apacible Lanco.

Los feligreses, que al parecer ya habían llamado a la PDI, le dijeron a Ochoa que no tenía sentido seguir huyendo y que lo mejor era entregarse. Minutos después apareció la policía, que ya sabía que Ochoa se encontraba en esa localidad por el GPS de su celular.

Su teoría

La formalización del sospechoso fue este lunes en el Juzgado de Garantía de Temuco por el delito de femicidio. El fiscal Patricio Montecinos explicó que el imputado intentó instalar una inverosímil teoría alternativa de lo ocurrido: dijo que el arma efectivamente era suya, pero que Francisca había empezado a jugar con ella hasta que se le disparó accidentalmente en el mentón, provo-

cándole la muerte. Ninguna prueba científica obtenida hasta ahora sostiene su versión.

Francisca Millahual presentaba múltiples lesiones en brazos y piernas compatibles con un intento de defenderse. No tenía además rastros de nitrato en sus manos, lo que indica que nunca disparó el arma. Y el sospechoso actuó como actúan los sospechosos de manual: escondió el arma (lo arrojó al río Cautín), intentó esconder el cuerpo (lo envolvió en una frazada) y huyó, no solo del lugar, sino de la región, para escapar de la policía. De hecho estuvo viviendo seis días en una micro abandonada en Lanco antes de ser detenido.

La fiscalía entregó además un antecedente que podría explicar el motivo del crimen: un ataque previo de índole sexual de Ochoa en contra de Francisca, de ahí que lo haya formalizado por femicidio y no por homicidio simple.

El imputado quedó en prisión preventiva mientras dure la investigación, que quedó fijada en 180 días.

Los feligreses de un culto evangélico de Lanco lo reconocieron y lo entregaron a la PDI.



Francisco Ochoa, de 24 años, arrojó el arma al río Cautín.

CAPTURA DE VIDEO